ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA ESLABONADA Y CERRAMIENTO METÁLICO DEL CENTRO AGROAMBIENTAL DEL CHOCO SEDE MINERCOL

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL CHOCÓ (E)

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó**,** y atender las necesidades a su cargo y/o el debido cuidado de sus bienes muebles e inmuebles es necesario: **Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo del cerramiento perimetral en malla eslabonada y cerramiento metálico del Centro Agroambiental del Choco sede minercol.**

Que el Centro cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales vigentes e internas de la Entidad.

Que el Centro es responsable de la elaboración de los estudios previos y documentos que soportan la etapa de planeación, junto con los estudios del sector.

Que es responsabilidad del ordenador del gasto de cada Centro de Formación, remitir la información completa para obtener la respectiva autorización por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, conforme a lo estipulado en la normatividad vigente.

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Natalia Plaza Ramirez - Abogada Contratación - Sena Chocó CAC
Reviso : Luz Esperanza García Moreno - Abogada - Despacho de Dirección
Vo.Bo.: Yenny Cordoba Rodriguez, Coordinadora GAAM - Sena Chocó CAC